

Tribunal suplente

Presidente: Ilmo. Sr. don Joaquín M. Migueleiz Bronte, Magistrado.

Vocales:

Don Marino Cerrada Gárate, Funcionario Grupo B de la Comunidad Autónoma.

Don Jesús Jiménez de Luque, Funcionario Grupo A de la Comunidad Autónoma.

Don José María Varas de Vega, Secretario Judicial.

Doña M.^a Concepción Presa Gómez, Oficial de la Administración de Justicia.

Don Francisco Javier Irigoyen Irigoyen, Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Javier Isasi Barbier, Secretario Judicial.

Oficiales Turno Libre

Tribunal titular

Presidente: Ilmo. Sr. Luis Fernando Rey Huidobro, Fiscal.

Vocales:

Don Jesús Jiménez de Luque, Funcionario Grupo A de la Comunidad Autónoma.

Doña Carolina Delgado Gómez, Funcionaria Grupo A de la Comunidad Autónoma.

Doña Teresa Arenaza Sarasola, Secretaria Judicial.

Don Juan Alfonso Pérez Ruiz, Oficial de la Administración de Justicia.

Doña Imelda Tabar Elcano, Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Juan Carlos Santamaría Yáñez, Secretaria Judicial.

Tribunal suplente

Presidenta: Ilma. Sra. doña Ana Carmen Arbonies Lera-noz, Fiscal.

Vocales:

Doña Belén López Carballo, Funcionaria Grupo A de la Comunidad Autónoma.

Don Fernando Baldzuz Ugarriza, Funcionario Grupo B de la Comunidad Autónoma.

Don Juan José Ballano Gonzalo, Secretario Judicial.

Doña Sagrario Artieda Soto, Oficial de la Administración de Justicia.

Doña Purificación Arana Ripa, Oficial de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña M.^a Angeles Ederra Sanz, Secretaria Judicial.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad a la de 23 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Mediante Resolución de 23 de septiembre de 2002, la Secretaría de Estado de Justicia hace públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas

selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; del Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y del Decreto 121/2002, de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica

D I S P O N E

Dar publicidad a la Resolución de 23 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 30 de septiembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

A N E X O

RESOLUCION DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS UNIDADES DE COLABORACION DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE OFICIALES (TURNO LIBRE), AUXILIARES (TURNOS PROMOCION INTERNA Y LIBRE) Y AGENTES (TURNO LIBRE)

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Ordenes de 30 de abril de 2002 (Boletines Oficiales del Estado de 29 de mayo y 4 y 11 de junio de 2002) y el Real Decreto 249/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes.

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que figuran como Anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

A N E X O

UNIDADES LOCALES POR SEDES DE EXAMEN PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE OFICIALES, AUXILIARES Y AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

ALBACETE

Presidente:

Titular: Don Cristóbal Navarro Domínguez.

Suplente: Don Antonio Martínez Sáez.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Antonio Martínez Sáez, don Antonio Acebal Miñano.

Suplentes: Doña Victoria Navarro Vázquez, don Ignacio Picazo Alcantud.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Antonino Motos González, doña María Nieves Salas Peñafiel.

Suplentes: Don Francisco Javier García Martínez, don Angel Garrido Paños.

Vocales Agentes:

Titulares: Don Francisco Leonardo García Alfaro, doña Olegaria Pérez Giménez.

Suplentes: Don Antonio Valentín Jiménez Torres, don José Cánovas Garrido.

BURGOS

Presidente:

Titular: Don Pedro González Barriuso.

Suplente: Don Enrique Varea Casado.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña Irene L. Urrez Hernando, doña Begoña del Torno Martín.

Suplentes: Doña Rufina Abad Elvira, doña María Rivas Alvarez.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Gregorio Arribas Cabañes, doña Clara Linares Gómez.

Suplentes: Doña Justina Vela Castresana, doña Reyes Díez Cos.

Vocales Agentes:

Titulares: Don Enrique Varea Casado, doña Paulina Rilova Rilova.

Suplentes: Don Aldo Díez Saiz, doña Dolores Gutiérrez Saiz.

CACERES

Presidente:

Titular: Don Julián González Martín-Millanes.

Suplente: Don José Ignacio Cercas Sánchez.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don José Ignacio Cercas Sánchez, doña Rosario Fernández Oliva.

Suplentes: Doña M.^a Luisa Valhondo Carrasco, don Fernando Fermín Rincón Marcelo.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo, don Alfonso Rivera Nieto.

Suplentes: Doña M.^a Luisa Valhondo Carrasco, doña Marta Iscar Gamero.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña M.^a Luisa Valhondo Carrasco, doña M.^a Angeles Santillana Floriano.

Suplentes: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo, doña M.^a Carmen Manzano Martín-Javato.

CEUTA

Presidente:

Titular: Don José Antonio Martín Robles.

Suplente: Don Francisco Javier Clemente Lázaro.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Eduardo José Prieto Aranaga, don José Antonio Lara Rubio.

Suplentes: Doña M.^a José Martín González, don Juan Carlos Aguilera Benítez.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Francisca García Molina, doña Paloma Cristóbal Rodríguez.

Suplentes: Don José Luis García de la Torre y Artamendi, doña Dolores Bujalance López.

Vocales Agentes:

Titulares: Don Germán García Ortega, don Alberto García Narváez.

Suplentes: Doña M.^a Encarnación Mendieta Becerra, doña M.^a Angeles Murcia Godino.

A CORUÑA

Presidente:

Titular: Don Manuel Olmo Peláez.

Suplente: Don Angel Pérez de León.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Angel Pérez de León, doña M.^a Elena Gamazo Doval.

Suplentes: Doña María Elena Salleres Carnero, doña Manuela González Martínez.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Amalia Iglesias Guitián, doña Enma Vilela Gandoy, doña M.^a Cruz Ramudo Grandío.

Suplentes: Doña M.^a Jesús Cobián Llamas, doña Rosa M.^a López de la Cuesta, doña Marina Lugrís Pita.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña Aurea González Rodríguez, doña M.^a Inmaculada Delgado Rodríguez, don Rogelio Seijas Fernández.

Suplentes: Doña Aurora Valdés López, doña María Teresa Doce Platas, don José García-Ripamonti Nogueira.

GRANADA

Presidente:

Titular: Don Francisco Jiménez García.

Suplente: Don Francisco Javier Torres Cardona.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Manuel Torralba Aguilar, don Antonio Ortiz Ramos.

Suplentes: Don Eduardo Romero Sotomayor García, don Antonio Bolaños Reyes.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don José Muela Romero, doña María José Díaz Orellana.

Suplentes: Doña Antonia Moreno Costela, don Juan Antonio Marín Díaz.

Vocales Agentes:

Titulares: Don Diego Verdejo Rute, don Antonio Guerrero López.

Suplentes: Don José Antonio López Robles, don José García Martínez.

LAS PALMAS

Presidente:

Titular: Don José Antonio Rodríguez García.

Suplente: Don José Carmelo Pérez Marrero.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña Consuelo Fernández Otero, doña Yolanda Quintana Brito.

Suplentes: Doña Consuelo Vila Pousada, doña Pino Esther Suárez Ojeda.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Rita Pulido Machín, doña Leonor Castro Henríquez.

Suplentes: Don Carmelo Campodarve Carrasco, doña Juana I. Naranjo Deniz.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña María del Carmen Falcón Vega, don Agustín Suárez Morales.

Suplentes: Don José Santiago Rocha Martín, doña Patricia de la Torre Vila.

LOGROÑO

Presidente:

Titular: Don Roberto Martínez Ochoa.

Suplente: Doña M.^a Soledad Fernández Moreno.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Soledad Fernández Moreno, don Juan Agustín Martín García.

Suplentes: Don Francisco Javier Bravo Palacios, doña Lucía Pérez Castillo.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña M.^a Isabel Ruiz Martínez, don Miguel Angel Pardo González.

Suplentes: Don Alvaro Sáez de Guinoa Remón, doña Begoña Ducros Estavillo.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña Nieves Palacios Martínez, doña Ana M.^a Latorre Jiménez.

Suplentes: Doña Delia Casas Pérez, don Javier García Mateo.

MALAGA

Presidente:

Titular: Doña M.^a Isabel Pavón Boyero.

Suplente: Don Nicolás Prolongo González.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Rafael Clavero Doblás, don Fernando Labajos Villalón.

Suplentes: Doña M.^a Victoria García García, don Javier González Quintana.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Sebastián Moya Jiménez, doña Marta Fernández Toboso.

Suplentes: Don José Ignacio Rabaza Espigares, doña Francisca Perales Belizón.

Vocales Agentes:

Titulares: Don Juan Manuel Rodríguez Lupiáñez, don Gabriel Sánchez García.

Suplentes: Don Francisco Manuel Mora Miranda, don Antonio Fernández García.

MELILLA

Presidente:

Titular: Doña Paloma Moratinos Bernardi.

Suplente: Doña Ana Helia Rodríguez Barriada.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña Isabel Cobo Ramírez, doña Ana Helia Rodríguez Barriada.

Suplentes: Doña Gloria Eva Dávila Pérez, doña Josefa Bellido Mauri.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña M.^a Nieves García Díaz, doña Margarita Robres Ramos.

Suplentes: Doña Milagros Sánchez Marín, doña Juana María Benítez López.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña M.^a Rosario Jiménez Lechuga, doña Delia Pardo Moreno.

Suplentes: Don David Alvarez Menéndez, doña Purificación Tabernero Gurría.

MURCIA

Presidente:

Titular: Doña Julia García de la Calzada.

Suplente: Doña Cándida Rodríguez Sánchez.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Cruz Sánchez Alcázar, don José Moreno Dueñas.

Suplentes: Doña Cándida Rodríguez Sánchez, don Jorge Muñoz Muñoz.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Cándida Rodríguez Sánchez, don Manuel Fernández Cerezo, don Antonio Gómez Nicolás.

Suplentes: Don Felipe García Martínez, doña Carmen González Marín, don Francisco García Mateo.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña Carmen González Marín, don Felipe García Martínez, don Luis Marín Esteve.

Suplentes: Don Manuel Fernández Cerezo, doña M.^a Cruz Sánchez Alcázar, don Alfonso Egidos Zapata.

O V I E D O

Presidente:

Titular: Don José Antonio Fanjúl Fernández.

Suplente: Doña Mirtha Gutiérrez González.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Eduardo Tomás Fernández Arias, don Jesús María Lebrede Fernández.

Suplentes: Doña Encarnación Vicente Suárez, doña Ana Isabel Ruiz Balsera.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Encarnación Vicente Suárez, doña Ana Isabel Ruiz Balsera.

Suplentes: Don Ramón de la Puente Fernández, don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.

Vocales Agentes:

Titulares: Don Ramón de la Puente Fernández, don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.

Suplentes: Don Eduardo Tomás Fernández Arias, doña Amalia López Muñiz.

PALMA DE MALLORCA

Presidente:

Titular: Don Fernando Jiménez Pascual.

Suplente: Don José Antonio Vidal Fraga.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don José Antonio Vidal Fraga, doña Carolina León Freijeiro.

Suplentes: Doña Francisca Amengual Amengual, doña María Eva Rodríguez Rodríguez.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña María Luisa Tolivia Sánchez, doña Adela Barnes Castedo.

Suplentes: Don Rogelio Fernández Aznar, doña María Jesús Rodríguez Mulet.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña Francisca Amengual Amengual, don Pablo José Rodríguez Cuesta.

Suplentes: Don Rogelio Piñeiro Albero, doña Francisca Barnaba Rodríguez.

PAMPLONA

Presidente:

Titular: Don Adolfo Cámara Herrero.

Suplente: Doña M.^a Rosario Górriz Noain.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Cristina González Aguirre, doña Isabel Fernández Bortiri.

Suplentes: Doña M.^a Rosario Górriz Noain, don Miguel Angel Francisco Vidal.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña M.^a Rosario Górriz Noain, don Miguel Angel Francisco Vidal.

Suplentes: Doña Cristina González Aguirre, doña Isabel Fernández Bortiri.

SANTANDER

Presidente:

Titular: Don José María Torre Fernández.

Suplente: Doña Lucila Mazorra Macho.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Amado Prendes García, don Manuel Francisco Garay Paras.

Suplentes: Don Alfredo García Simons, don José Ignacio López Olmos.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Ramón Diego Cabarga, don Ricardo Capilla Herreros.

Suplentes: Doña Rosario Rodríguez Bañuelos, doña María Luisa Sáez Herrera.

Vocales Agentes:

Titulares: Don José Antonio Riego Cadelo, doña Yolanda Arenal Labrada.

Suplentes: Doña María Teresa Labajos Ramos, doña Maite Gurruchaga Echevarría.

VALENCIA

Presidente:

Titular: Don Fernando Díaz-Palacios y Esteras.

Suplente: Doña Juana García Sales.

Vocales Oficiales:

Titulares: Don Jesús Calero Iniesta, doña Concepción Pérez Talavera, doña Dolores Pérez Ruiz.

Suplentes: Don Juan Manuel Franco Perelló, doña Dolores Muñoz Toscano, doña Rafaela Alcalá Sopena.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Enrique Hernández Calvo, doña Susana Sierra Terrasa, doña M.^a José Teruel Portales.

Suplentes: Don Juan Manuel Franco Perelló, don Vicente Javier Ballester Gil, don Albert Capellino Moll.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña M.^a Luisa Salcedo Hernande-Tomé, doña Amparo González Iglesias, doña Natividad Altarriba Forcada, doña Basilia Lapeña Jiménez.

Suplentes: Don Juan Manuel Franco Perelló, don Adolfo Sanz Sánchez, doña Carmen Mena García, doña M.^a José Teruel Portales.

VALLADOLID

Presidente:

Titular: Doña María Jesús González Hernández.
Suplente: Doña M.^a Teresa Paredes Cabañas.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña Myriam Matobella Alvarez, doña Rosario Carrera Torres.

Suplentes: Doña Rosa María Fernández Suárez, doña María Carmen Antón Rodríguez.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Don Jesús Arinero Lucendo, doña Rosa Carranza García, doña M.^a Concepción Carranza García.

Suplentes: Doña Juana Ruiz Modrego, don Isaac Reviriego Jaén, doña Belén Campos Antón.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña Teresa Paredes Cabañas, don Miguel Angel Guerra Cosme, doña Asunción Trueba Ruiz, doña Isabel Aranda Laínez.

Suplentes: Doña María Angeles Belloso Contra, don Pedro Díez Mitre, doña M.^a Purificación Martínez Sánchez, don Fermín Rodrigo Solá.

ZARAGOZA

Presidente:

Titular: Don Víctor Herrero Royo.
Suplente: Doña María Pilar Oroz Mateo.

Vocales Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Pilar Oroz Mateo, doña Pilar Morales Gutiérrez.

Suplentes: Doña Carmen Pérez Ilzarbe, doña Milagros Núñez Soria.

Vocales Auxiliares:

Titulares: Doña Concepción Tejero Puerto, don Enrique Larcada Alaman.

Suplentes: Don Lorenzo Nieto Peralta, doña Sonia Garijo Martínez.

Vocales Agentes:

Titulares: Doña Ana Asín Cunchillos, don Fernando Pérez Antolín.

Suplentes: Don Antonio Muñoz Lacampa, don Fernando Rubio Matute.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad a la Resolución de 20 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se corrigen errores de la Resolución de 2 de septiembre de 2002, por la que se aprueban las relaciones provisionales complementarias de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos restringido y libre).

Mediante Resolución de 20 de septiembre de 2002, la Secretaría de Estado de Justicia, corrige errores de la Resolución de 2 de septiembre de 2002 por la que se aprueban las relaciones provisionales complementarias de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos restringido y libre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, del Decreto 121/2002 de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica,

DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 20 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que corrigen errores de la Resolución de 2 de septiembre de 2002 por la que se aprueban las relaciones provisionales complementarias de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turnos restringido y libre, que se inserta como Anexo a la presente Resolución. Las listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 30 de septiembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ANEXO

RESOLUCION DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCION DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES COMPLEMENTARIAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (TURNOS RESTRINGIDO Y LIBRE)

Advertidos errores de hecho en la Resolución de 2 de septiembre de 2002 (BOE del 6) que hizo pública las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Auxiliares de Administración de Justicia (turnos restringido y libre), y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 30 de abril de 2002 (BOE de 4 de junio) por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos restringido y libre),

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar las relaciones provisionales complementarias, por ámbitos territoriales, de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares